



#IgualdadSalarialYa



La brecha salarial en CLM es del 18%

El salario de las mujeres debería aumentar en más de 3.500 euros al año para igualarse al de los hombres



La brecha salarial en CLM es del 18%

El salario de las mujeres debería aumentar en más de 3.500 euros al año para igualarse al de los hombres

En el Día de la Igualdad Salarial, este martes, CCOO CLM presentó el estudio “La brecha salarial en Castilla-La Mancha”, la cual se sitúa en el 18%, es decir, el salario medio de las mujeres de la región debería aumentar en 3.555 euros para igualarse al de los hombres.

La secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, y la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI, Rosario Martínez, afirmaron en rueda de prensa que acabar con la brecha de género es una reivindicación histórica de CCOO y aunque ha habido avances, queda por hacer.

En un año la brecha salarial en la región se ha reducido 8 puntos, un descenso significativo en el que ha tenido mucho que ver la subida del Salario Mínimo Interprofesional, la cual ha beneficiado a los niveles salariales más bajos, en los que se encuentran las mujeres.

Según datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, el salario medio se situó en 21.908,92 euros/año,



19.939,58 euros entre las mujeres y 23.494,17 euros entre los hombres, una brecha salarial del 18%, que sitúa a Castilla-La Mancha como la tercera comunidad autónoma con menor brecha tras Canarias (13%) y Baleares (15%).

Por sectores, en la industria, el sector con los salarios más elevados, la brecha es del 35%, siete puntos por debajo a la del año anterior, siendo el salario medio de los hombres de 26.166,16 euros y el de las mujeres de 19.370,61 euros.

Por provincias, -según datos de la Agencia Tributaria-, la brecha salarial ha bajado en todas. Guadalajara la provincia con los salarios más altos es la que tiene mayor brecha (31%, 2 puntos menos que en 2019), mientras que Cuenca, la provincia con los salarios más bajos es también la que menor brecha tiene (14%, lo que supone un descenso de tres puntos). En el resto la brecha es la siguiente: Toledo (24%, tres puntos menos), Ciudad Real (20%, una bajada de cuatro puntos) y Albacete (18%, dos puntos menos).

LEER MÁS

La brecha en las pensiones en CLM supera el 37%: es como si una mujer pensionista estuviera cada mes 11 días sin cobrar pensión

CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que acabar con la brecha salarial es garantizar un mejor futuro para las mujeres pensionistas. Según los últimos datos la brecha en las pensiones supera el 37%, en términos de tiempo esto supone que una pensionista de Castilla-La Mancha está 11 días cada mes sin cobrar pensión si comparamos su situación con la de un hombre de Castilla-La Mancha.

Las mejoras de las pensiones mínimas y la garantía de subidas vinculadas al IPC, cuestiones acordadas en la mesa de diálogo social, son medidas que inciden en la reducción de las brechas y en la garantía de pensiones suficientes, al igual que acabar con la precariedad laboral y con la temporalidad excesiva que sufren las mujeres, un camino que ya se ha iniciado con la reforma laboral del 21, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

LEER MÁS



LOS PLANES DE IGUALDAD SON LA HERRAMIENTA FEMINISTA EN LOS CENTROS DE TRABAJO

¡Se acabó la paciencia! Porque la paciencia tiene un límite, este **8M** adoptamos el lema sufragista “de las palabras a los hechos” y vamos a pasar a la acción porque “para la igualdad tenemos un plan”.

Cansadas de esperar que el tiempo sitúe la igualdad real como principio. Hastiadas, horrorizadas y resistentes al negacionismo y el avance de la derecha. Preocupadas de la elevada crispación en el propio movimiento feminista y ante la necesidad de abrir diálogo y espacios nuevos, CCOO trabaja cada día por conseguir mejorar las condiciones de la vida y de trabajo de las mujeres con hechos concretos.

La revolución feminista es tan intensa como inmensa,

transversaliza cualquier acto o actividad por mínima que pudiera parecer, hasta el punto de provocar importantes fricciones de reconfiguración social e incluso económica y por ello, en esta Revolución imparable, CCOO quiere seguir sumando, como siempre lo ha hecho, su granito de arena. La actuación cotidiana de defensa de la igualdad y la lucha contra la discriminación llevó a la aprobación unánime de la inclusión del feminismo como principio estatutario en el último Congreso. Esto implica asumir el feminismo y la perspectiva de género en todas y cada una de sus políticas de manera transversal con hechos y no solo con palabras, con un Plan.



Algunos de estos hechos son muy recientes y, solo por ejemplificar, podemos hablar de la importancia que para las trabajadoras tiene la aprobación de la reforma laboral, la subida del Salario Mínimo Interprofesional o la de los salarios mínimos de los convenios. A lo que debemos añadir el trabajo cotidiano de las delegadas y delegados sindicales en sus centros de trabajo: informando, asesorando, acompañando y negociando en las distintas comisiones (de jornada y horarios, prevención de riesgos laborales, etc.). A esta labor se ha venido a sumar la negociación, implementación y evaluación de las medidas y planes de igualdad. Y estos son hechos, no palabras.

Estos hechos suponen una mejora importante en la vida de las mujeres y, sobre todo, de las más vulnerables y por ello este **8M** desde la Secretaría Confederal de las Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo queremos poner en valor este trabajo. Las mujeres necesitamos recursos suficientes para tener una vida autónoma,

un trabajo seguro, decente y con buenas condiciones laborales para conseguir estabilidad, una asunción corresponsable de los cuidados y las labores domésticas por parte del Estado y de los hombres para no estar sobreexplotados y tener cierto bienestar. Hechos, no palabras.

Los centros de trabajo son el espacio donde se desarrolla la actividad sindical y es allí donde el sindicato va a llevar el feminismo. **Los derechos fundamentales no se dejan en las puertas de las fábricas.**

Este **8M** pasamos de las palabras a los hechos. Es el momento de llevar el esfuerzo feminista del Sindicato de los últimos años a las relaciones laborales. La acción sindical organizada en torno a la centralidad del trabajo promueve la expansión de un sindicalismo feminista universal e integrador que convierte a nuestra organización en agente de igualdad, dinámico y socializador, donde las feministas de todo tipo confluimos.

Este **8M** queremos reconocer el trabajo cotidiano feminista que delegadas y delegados realizan en su actividad diaria, pero también usar esa fecha para



que en los centros de trabajo se debata sobre las desigualdades y discriminaciones existentes en esos centros y dentro de sus empresas. Hacer a las trabajadoras y trabajadores cómplices del cambio y contar con ellas y ellos para conseguir transformar la discriminación en igualdad. Pasamos “De las palabras a los hechos” porque los últimos Reales Decretos que hemos negociado nos permiten situar **los Planes de Igualdad como herramienta feminista** que revierta los desequilibrios laborales, económicos y sociales entre hombres y mujeres en miles de empresas de este País. Es el momento de garantizar el cumplimiento normativo y de que las empresas pequeñas apliquen medidas y las grandes y las administraciones públicas negocien y también apliquen los planes de igualdad.

Este **8M** buscamos con hechos que, desde la negociación colectiva afrontemos una organización de las relaciones laborales diferentes para procurar una vida distinta para hombres y mujeres, que atiendan los cuidados corresponsablemente, y que permita a las mujeres vivir una vida autónoma y segura en igualdad y ejercer sus libertades dentro y fuera del centro de trabajo.

Para CCOO todos los días son 8 de marzo, pero aprovechando la fecha **MANIFIESTA** su compromiso por llevar el feminismo a los centros de trabajo en sus múltiples formas, y colocar los planes de igualdad como herramienta política del mismo. Asimismo, quiere con ello contribuir a ensanchar el feminismo sumando espacios y que las actuaciones en los centros de trabajo se añadan a la acción feminista que otros colectivos despliegan en la calle.

Por todo ello, con este Manifiesto, proponemos a la RLPT a desplegar la acción feminista en todos sus centros de trabajo, mediante las fórmulas que consideren idóneas, el día 8 de marzo por la mañana y a todas las trabajadoras y trabajadores a asistir a las convocatorias de las manifestaciones que se realicen en sus respectivas ciudades.

Porque el feminismo no se deja en las puertas de las fábricas y juntas somos más fuertes.

8 Marzo
2022 
De las palabras a **LOS HECHOS**
PARA LA IGUALDAD
TENEMOS UN PLAN

#TENEMOSUNPLAN
#8MSIEMPRE

*Secretaría Confederal de
las Mujeres. Igualdad y
Condiciones de Trabajo*



ACTOS DE CCOO CLM CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO

Retos del feminismo en tiempos de pandemia

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, CCOO de Castilla-La Mancha celebrará el próximo lunes 28 de febrero el acto regional en el que se abordarán los retos del feminismo en tiempos de pandemia. A las 11.00 horas tendrá lugar en la casa de la cultura "José Saramago" de Albacete un acto sindical en el que contaremos con las intervenciones de la secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO, Carolina Vidal, junto con el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI, Rosario Martínez, y la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste.

También contaremos con la participación de Comités de Empresa expertos en negociación de planes de igualdad, en concreto de Pañalón, del Ayuntamiento de Hellín, La Despensa y Mahle. Se encargará de moderar esta mesa redonda, Gracia Martínez, responsable de Mujeres e Igualdad de CCOO Albacete.

Por la tarde, a partir de las 16.30 horas, se entregarán los premios del concurso de fotografía de CCOO CLM "Mujeres que transforman". A continuación, tendrá lugar la intervención de Towanda Rebels.

También en Albacete, el sindicato organiza la IV Carrera por la Igualdad, el 6 de marzo, en las pistas de atletismo.

En Ciudad Real se hará lectura del manifiesto, a las 12.00 horas, en la puerta del sindicato, en la que participarán entre otros, la secretaria provincial de Mujeres e Igualdad, Celia Ruiz.

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ACTO SINDICAL

RETOS DEL FEMINISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

11.00 HORAS

Paco de la Rosa Castillo
Secretario general CCOO CLM

Rosario Martínez Pedrosa
Secretaria Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM

Carmen Juste Saucedo
Secretaria general CCOO Albacete

Carolina Vidal López
Secretaria Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO

Con la participación de **Comités de Empresa** expertos en negociación de planes de igualdad de **Pañalón, Ayuntamiento Villarrobledo, La Despensa y Mahle.**

Modera: **Gracia Martínez Toledo**, responsable de Mujeres e Igualdad de CCOO Albacete.

28 febrero 2022
ALBACETE
CASA DE LA CULTURA "JOSÉ SARAMAGO"

16.30 HORAS. Entrega premios concurso de fotografía **"MUJERES QUE TRANSFORMAN"**

17.00 HORAS. Intervención de **TOWANDA REBELS**

En Cuenca, el 7 de marzo el sindicato celebrará a partir de las 19.00 horas un acto público en la residencia universitaria "Alonso de Ojeda", en la que participarán entre otros, la secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO en la provincia, Blanca García.

En Guadalajara, el 4 de marzo el sindicato ha organizado una charla coloquio en la que participará la secretaria de Mujeres del sindicato en la provincia, Teresa Sánchez, junto a trabajadoras de diferentes sectores. Un acto que amenizarán con su música y poesía el grupo "Naranja Entera". El 8 de marzo, CCOO ha convocado diferentes concentraciones, a las 10.00 horas frente a la empresa Isover en Azuqueca de Henares y a las 12.00 horas en la

Plaza de Santo Domingo en Guadalajara

En Toledo, CCOO celebrará un acto sindical el 7 de marzo, a las 16.30 horas, en la Biblioteca regional de Castilla-La Mancha en el que participarán Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM, Mayte García, secretaria Organización y Mujer CCOO Toledo, y Ana Isabel Romero Cano, secretaria de Organización FSC CCOO Toledo. También intervendrán Ruth María Rodríguez, escritora y fundadora de "VERBALINA" Escuela de Escritura Creativa, Naturaleza Vallés, gerente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Alzira Valero, jugadora profesional de fútbol, e Inma Sánchez-Morate, periodista.



#AHORASÍ
GANAMOS DERECHOS

CCOO empleará los recursos de la reforma laboral contra la precariedad, la brecha salarial y los accidentes de trabajo de Guadalajara

Cerca de 200 delegados y delegadas de Comisiones Obreras en empresas de Guadalajara participaron el martes en la asamblea sindical convocada para hacer balance del impacto de los últimos cambios normativos que afectan a las relaciones laborales, en particular la reforma del sistema de pensiones, la subida del SMI a 1.000 euros, y el acuerdo de reforma laboral.

En la asamblea, en el Centro Municipal Eduardo Guitián, han intervenido Teresa Sánchez, secretaria de Igualdad de CCOO Guadalajara, Pablo Manuel Simón, de la Asesoría Jurídica del sindicato, Javier Morales, secretario general de CCOO Guadalajara, y Paco de la Rosa, secretario general de CCOO Castilla-La Mancha.

Morales ha destacado la utilidad del acuerdo de reforma y el trabajo sindi-

“Es importante convocar a nuestros delegados y delegadas porque ellos y ellas son el sindicato, los elementos que hacen que la organización sea capilar, la que mayor capacidad tiene de llegar a cada rincón de esta tierra”

cal que conlleva en la provincia en los próximos meses: “Hay que poner en valor la reforma acordada, nuestra tarea ahora es hacerla efectiva, para que lo que pone en la ley se aplique y se controle por la gente que tenemos en las empresas”. La reforma “es un paso fundamental para controlar la temporalidad, que en provincias como la nuestra está en índices insostenibles del 30%, y para controlar la subcontratación, que supone una rebaja de condiciones por la puerta de atrás”.

Por su parte, Paco de la Rosa, secreta-

rio general de CCOO CLM, habló de ese trabajo que la organización está haciendo desde el primer día con el acuerdo de reforma laboral en vigor, para que los efectos positivos del documento no se queden en papel mojado: “Es importante convocar a nuestros delegados y delegadas como aquí hoy porque ellos y ellas son el sindicato, los elementos que hacen que la organización sea capilar, la que mayor capacidad tiene de llegar a cada rincón de esta tierra”.

LEER MÁS



Más derechos, más conquistas, más CCOO



CCOO inicia una campaña de refuerzo de la afiliación en la que insta a la población a unirse a la mayor organización sindical del país para trabajar por conseguir más derechos, pero también más y mejores salarios, más protección y más igualdad.

“Atendemos innumerables demandas, resolvemos multitud de negociaciones de forma favorable y hemos logrado derechos que hoy en día consideramos irrenunciables. Queremos más Comisiones Obreras”, según pone de manifiesto la campaña.

La crisis sanitaria provocada por la Covid ha golpeado de forma intensa a la sociedad y al mercado laboral, pero, gracias especialmente a la acción del sindicato, se ha protegido el empleo y las personas trabajadoras.

Para CCOO, es el momento de seguir avanzando. “Los acuerdos en materia laboral o al subida del salario mínimo interprofesional (SMI) son avances muy significativos, pero queremos más, por justicia social y por equidad económica”, ha destacado el sindicato.

También quiere llegar a todas las dudas y extender el alcance de la cobertura del sindicato a cuantas personas trabajadoras sea posible. “Allí donde un trabajador o una trabajadora nos reclame, estaremos, sin ninguna duda, CCOO”, deja claro.

Atendemos innumerables demandas, resolvemos multitud de negociaciones de forma favorable y hemos logrado derechos que hoy en día consideramos irrenunciables. Queremos más Comisiones Obreras.

“Nos debemos a nuestra gente, a las trabajadoras y los trabajadores. El 85% de la financiación del sindicato proviene de la cuota sindical de su afiliación. Con la aportación que la afiliación hace, ponemos a disposición del conjunto de trabajadoras y trabajadores de forma solidaria los servicios jurídicos y organizamos la acción sindical. No dependemos de nadie, nos debemos a nuestra afiliación, y así queremos que siga siendo”, recuerda CCOO.

Igualmente, el sindicato, consciente de que aún quedan muchas conquistas y derechos por los que seguir luchando, sabe que es la organización y la acción sindical de la afiliación y de la representación sindical en los centros de trabajo la que logra avances y conquistas construyendo movimiento obrero. “Somos la organización que mejor puede defender tus intereses como persona trabajadora”, subraya el sindicato.

Preacuerdo para firma convenio de Transporte de Viajeros de Guadalajara

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal del sector han alcanzado un preacuerdo para la firma del convenio colectivo de Transporte de Viajeros regulares y discrecionales de la provincia de Guadalajara.

CCOO y UGT Guadalajara han desconvocado los paros que iban a comenzar este martes en el sector de Transporte de Viajeros de la provincia. La desconvocatoria se produce después de que los trabajadores —en asamblea— ratificasen anoche por amplia mayoría el preacuerdo alcanzado horas antes entre sindicatos y patronal para la firma del convenio colectivo.

El preacuerdo establece una subida salarial del 3% para 2022, del 2,5% para 2023 y del 2% para 2024, con cláusula de garantía del poder adquisitivo: si la suma del IPC medio de los tres años de vigencia es superior a las subidas pactadas (7,5%), la diferencia se incrementará en tablas a 1 de enero del 2025.

Se añade un día de asuntos propios para el 2024, y consideración de todos ellos como jornada efectiva de trabajo. Y habrá ocho días libres al mes, incluyendo al menos un fin de semana garantizado.

Se incrementan las dietas de comida y cena, así como las de alojamiento nacional e internacional; se concreta el sistema para el control del inicio de jornada; y el mantenimiento de derecho a jubilación en convenio.

La patronal rompe la negociación del convenio Logística Guadalajara ante su negativa a aplicar la subida salarial pactada

La patronal ha roto las negociaciones en torno al Convenio Colectivo de Logística de Guadalajara debido a la negativa a aplicar la subida salarial acordada con UGT y CCOO el pasado 27 de agosto de 2021. Ambos sindicatos sostienen que esta negativa ha sido la gota que ha colmado el vaso y, por supuesto, la ruptura de la mesa negociadora por incumplimiento de los acuerdos firmados por parte de la patronal (CEPYME y UNO).

Tras este bloqueo por parte de la patronal, UGT y CCOO están preparando una solicitud de mediación previa a la convocatoria de huelga. Se da la circunstancia de que este convenio afecta a alrededor de 20.000 trabajadores y trabajadoras de la provincia, a quienes hay que sumar las 3.000 personas que trabajan en estas empresas a través de subcontratas.

La mayor parte de los empleados del sector logístico de Guadalajara forman parte de grandes multinacionales con enormes beneficios económicos que publicitan en los medios de comunicación y que en ocasiones alcanzan los dos dígitos, es decir, más de un 10% de beneficios.

UGT y CCOO afirman que la no aplicación de esta subida salarial por parte de la patronal viene a precarizar aún más la situación de los trabajadores y trabajadoras del sector logístico de Guadalajara, “que han asistido a una subida de precios sin precedentes y

que ahora la patronal no quiere asumir”. Además —añaden— “este sector es el responsable de la altísima siniestralidad laboral que históricamente sufre Guadalajara, de la falta de medidas reales de conciliación de la vida familiar y laboral y de una vergonzosa temporalidad personalizada en los compañeros y compañeras de las empresas de trabajo temporal”.

Entienden que las patronales logísticas de Guadalajara deberían seguir el ejemplo de las más de 20.000 empresas de nuestro país que durante el mes de enero de este año ya han aplicado subidas salariales pactadas en torno al 6%.

El escenario abierto a partir de este momento es de una tensión en aumento, puesto que CCOO y UGT, únicas organizaciones sindicales presentes en la negociación del convenio, “no vamos a permitir que se incumpla lo firmado”.



ACTUAR
es esencial

PASE LO QUE PASE



La plantilla de Caixabank CLM se manifiesta en Toledo para exigir a la dirección del banco “más medios y menos presiones”

Más de un centenar de trabajadores y trabajadoras de Caixabank se han concentrado este martes en Toledo, ante la dirección territorial de la entidad en Castilla-La Mancha, para denunciar la tensión laboral que sufren día a día y exigir a la dirección de la entidad “más medios, menos presión y menos retos”. Este ha sido el lema elegido por los sindicatos CCOO, UGT y SECB, que suman más del 90% de la representatividad en Caixabank, para canalizar el profundo malestar de la plantilla con movilizaciones en todas las direcciones territoriales de la entidad.

En Toledo se han concentrado la práctica totalidad de las/os trabajadoras/es que tiene Caixabank en la capital de CLM, y algunos más venidos de localidades próximas. Antes del ERE que siguió a la fusión

con Bankia, las dos entidades sumaban en la región cerca de 1.300 empleados/as; ahora quedan 950. La nueva Caixabank ha sumado las clientelas, pero simultáneamente ha reducido las personas dedicadas a atenderlas, a las que, a la vez, impone más exigencias comerciales.

“La situación actual de la plantilla es insostenible, con un nivel de tensión comercial extrema y un déficit de plantilla tras las salidas del ERE”, subrayó Vicente Vígara, delegado sindical de CCOO-Servicios CLM en Caixabank.

LEER MÁS



Personal Residencia Sagrado Corazón de Jesús exige a la Diputación que ponga fin a sus agravios

Los operarios y Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) que prestan sus servicios en la Residencia Sagrado Corazón de Jesús, de la Diputación de Cuenca, se han concentrado este miércoles por enésima vez ante las puertas de la Corporación para reclamar su equiparación salarial a los colectivos laborales y profesionales similares de la entidad provincial. Son 75 personas, 25 operarios y 50 TCAE, que llevan años y años denunciando los agravios sin sentido que sufren respecto a todos los demás colectivos de su mismo grupo y nivel.

Algunas de sus demandas siguen sin atenderse desde hace dos décadas, otras desde 2008, cuando consiguieron que se les asignara el nivel más bajo (el 18) que tenían los demás empleados del grupo C2. Pero no les



revisaron los salarios, no les incrementaron el complemento específico (algo más de 80 euros mensuales) pese a que ellos están sometidos a turnicidad, nocturnidad, toxicidad o peligrosidad; y desde hace cuatro años ni siquiera aplican a su plus de sábados, domingos y nocturnos la subida anual que establecen los PGE.

La propia Corporación se ha mostrado más de una vez dispuesta a atender las demandas de estas 75 personas y poner fin a los agravios que sufren, pero los informes favorables se han topado una y otra vez con kafkianos muros administrativos.

LEER MÁS

Los trabajadores de Bimbo se concentran frente a la panificadora en Azuqueca de Henares para denunciar el despido de un compañero tras sufrir una baja

Los/as 250 trabajadores/as de la 'Panificadora Avanzada Iberia 2050' (Pan Bimbo) se concentraron ayer ante las puertas de su empresa en Azuqueca de Henares para denunciar el despido "intolerable" de un compañero por presuntas presiones de la empresa sobre la mutua MAZ, aceptadas por ésta, tras sufrir el despido una baja por IT.

La práctica totalidad de la plantilla se ha sumado a la concentración convocada por el comité de empresa, que se prolongará hasta las 16.00 horas de esta tarde.

"El compañero estuvo de baja por IT y tras su reconocimiento médico, la mutua le dio 'apto con condicionantes', por lo que Bimbo debía ofrecerle un puesto adaptado a sus circunstancias. Y creemos que los hay, conocemos la factoría y entendemos que era



posible ofrecérselo; pero nuestra empresa descartó por completo buscarle puesto de adaptación."

"Por el contrario, lo que ocurrió es que la mutua cambió el resultado del reconocimiento, sin hacerle uno nuevo, calificándole de 'no apto'. Aquí hay algo turbio que no podemos permitir,

porque con el 'no apto' la empresa lo ha despedido sin más", ha explicado el presidente del comité de empresa, Eric Espinosa.

"La plantilla está indignada; y muy preocupada". **LEER MÁS**

CCOO-FSC de Toledo imparte una primera jornada de formación a una treintena de nuevos delegados/as

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO-Toledo ha celebrado este jueves una jornada formativa dirigida a delegados y delegadas recientemente elegidos/as en sus respectivos centros de trabajo.

En la jornada ha participado cerca de una treintena de representantes de los/as trabajadores/as de Puy de Fou, Adif, GXO, JCCM, Fatesa y Rapidiez elegidos en las candidaturas de CCOO.



"Es una primera inmersión de los nuevos delegados y delegadas en el conocimiento básico del sindicato, de las herramientas que la organización

pone a su disposición, de la normativa legal sobre el derecho sindical, sobre el Estatuto de los/as Trabajadores/as y sobre salud laboral y prevención de

riesgos", indica Enrique Clavero, secretario general de CCOO-FSC Toledo.

LEER MÁS

CCOO-CLM reclama una educación 0-3 años universal, pública, gratuita e integrada en los centros escolares

Castilla-La Mancha tiene ya asignados 602 de millones de euros del Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), de los que más de cien están destinados de manera directa al sistema educativo.

La concurrencia a estos fondos ha definido claramente cómo y en qué se tienen que ejecutar. Sería imperdonable que nuestra Comunidad Autónoma no fuera capaz de gestionarlos, y de hacerlo con la máxima eficacia.

El gobierno autonómico no puede dejar pasar la oportunidad de dar cobertura a las necesidades más importantes del sistema educativo: modernización, digitalización, equidad y vertebración territorial, aunándolo con la realidad socioeconómica, geográfica y poblacional de cada territorio de la comunidad autónoma.

El pasado año se aprobó la ley de medidas económicas, sociales y tributarias frente a la despoblación y para el desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha. Tenemos que exigir que esta importante inversión económica al sistema educativo haga justicia y cumpla los objetivos marcados tanto en la adjudicación de los fondos como en la aprobada ley, sirviendo como catalizador para el cambio demográfico.

LEER MÁS

Los ayuntamientos de CLM mantienen más de 20.000 puestos de trabajo temporales que deben estabilizar ya



En un gran número de corporaciones locales el personal temporal supera incluso en número y porcentaje a los fijos o indefinidos.

Casi todos los ayuntamientos de Castilla-La Mancha tienen que acometer antes del próximo 1 de junio, por imperativo legal y por exigencia de la UE, los procesos de convocatorias de empleo público necesarios para estabilizar los más de 20.000 puestos de trabajo de carácter temporal que tienen en la actualidad. En un gran número de corporaciones locales incluso superan en número y porcentaje a sus trabajadores fijos o indefinidos.

“Nos encontramos con tasas de temporalidad increíbles en las administraciones locales, que van de media del 40% al 80%. Hay ayuntamientos que incluso más, ayuntamientos donde el personal es en su inmensa mayoría temporal. Esta situación es insostenible e intolerable. Y desde la Unión Europea nos piden cuentas, en el sentido de que nos pueden penalizar si no se cumple el máximo del 8% que establecen las normativas europeas”, ha advertido esta mañana la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de

CCOO CLM, Lola Cachero.

Esta federación del sindicato ha reunido este miércoles al centenar de delegados y delegadas que van a tener que negociar con cada administración pública donde se exceda ese 8% de temporalidad las correspondientes convocatorias de empleo público para cumplir la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

“Esta ley supone un antes y un después para atajar el gravísimo problema de fraude en la contratación en las administraciones públicas que han alargado la contratación eventual más allá de lo que prevé la normativa, que nunca convocaron ofertas de empleo estable y a las que, durante cuatro años, la tasa de reposición ponía límites tan irrisorios como el 15%.”

LEER MÁS

CCOO lamenta el nuevo accidente laboral de Hellín y reclama más control de prevención en las empresas de la provincia de Albacete

El secretario provincial de Seguridad y Salud Laboral de CCOO Albacete, Francisco Honrubia, ha lamentado el nuevo accidente laboral sufrido por una trabajadora de Hellín y ha exigido a las empresas de la provincia de Albacete el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos.

Honrubia ha explicado que la persona accidentada es una trabajadora de unos 40 años de edad que sufría el atrapamiento de una de sus manos por una máquina. “Los hechos se produjeron mientras manipulaba una picadora industrial de carne en su puesto de trabajo”. La empresa se dedica a la fabricación y distribución de productos cárnicos.

Además, ha explicado que todavía se desconocen los motivos por los que la mano de la trabajadora habría entra-

do en contacto con los elementos móviles peligrosos en la zona de alimentación de la máquina, produciéndole heridas de carácter grave.

En el lugar de los hechos ha sido necesaria la intervención de los bomberos y servicios de emergencias, que finalmente han trasladado a la accidentada a un hospital de la Comunidad Valenciana, ha explicado Honrubia.

El responsable sindical ha recalcado una vez más, la obligación, por parte de las empresas, de adoptar los protocolos específicos a la hora de manipular máquinas con un potencial elevado de causar daños a las personas trabajadoras que las utilizan “cuando se emplean equipos de trabajo con elementos peligrosos accesibles que no pueden ser totalmente protegidos, deben adoptarse las precauciones y



utilizarse las protecciones individuales apropiadas para reducir los riesgos al mínimo posible, siguiendo y cumpliendo las instrucciones del fabricante”.

[LEER MÁS](#)

El OPI entrega los primeros Certificados ‘Empresas y Equipos que apuestan por la Igualdad Laboral’ y el Distintivo ‘Promoción Igualdad Laboral’

El Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales, promovido desde los agentes sociales CCOO, UGT y FEDA, y con el apoyo institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de su Delegación de Igualdad, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Albacete, ha entregado esta semana en el salón de actos de Diputación los primeros certificados “Empresas y Equipos que apuestan por la Igualdad” y el Distintivo “Promoción Igualdad Labo-



ral” a 46 empresas y entidades de la provincia de Albacete.’

Un total de 36 empresas de la provincia de Albacete han asistido a recibir estos Certificados en materia de Igual-

dad destacando, en todas ellas, su contribución al establecimiento de políticas de igualdad en el ámbito laboral. Por otra parte, el Distintivo (que se acompaña de un incentivo económico de 1.000 euros aportados por la institución provincial) ha sido concedido a la empresa TECON, por las medidas de Igualdad

ya implantadas a través de un plan y las nuevas actuaciones propuestas junto con su plantilla.

[LEER MÁS](#)

016
900 100 114

25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género